

Oficio No. CICN/DG/217/2026

Villahermosa, Tabasco, a 24 de marzo de 2026

Asunto: **Reducción de Recursos con Fuente de
Financiamiento, Ingresos Propios, Generados 2025.**

TALINA FERRER CADENAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

AT'N: C. MIRNA DE LA FUENTE REYES
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

Con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, artículos 34 y 38 de su Reglamento, me permito solicitar **Reducción de Recursos con Fuente de Financiamiento Ingresos Propios Generados 2025**, al Gasto Corriente por un importe de **\$33,347.09 (Treinta y tres mil trescientos cuarenta y siete pesos 09/100 M.N.)** afectando al Programa **F028.- Conservación de la Biodiversidad** con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2026, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos serán ejercidos en base a los principios de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



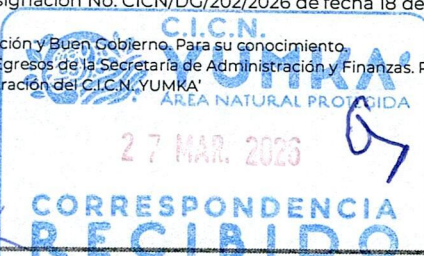
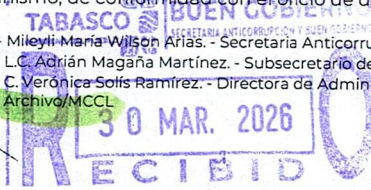
Atentamente

Diana Victoria León Mendoza
Directora General del C.I.C.N. YUMKA'



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interior del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA', Numeral 23; fracción I, II, III, IV y V del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, y Seguimiento del Gasto Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; firma en suplencia por ausencia de la Directora General del Centro de Interpretación de Convivencia con la Naturaleza YUMKA' la C. **Verónica Solís Ramírez**, **Directora de Administración** de este Organismo; de conformidad con el oficio de designación No. CICN/DG/202/2026 de fecha 18 de marzo de 2026.

C.c.p.- Mileyli María Wilson Arias. - Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento.
L.C. Adrián Magaña Martínez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.
C. Verónica Solís Ramírez. - Directora de Administración del C.I.C.N. YUMKA'
Archivo/MCCL



2026
año de
Margarita Maza

Carr. Barrancas y Guana López Portillo, Sin Num., CP. 86275, Centro, Tabasco, México
Tel. (993) 980 4258 www.yumka.gob.mx

Justificación de Solicitud

1134-REDUCCION-217-24032026 GETAsiento de Presupuesto B 11340003 61743447

Dependencia:	1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
Oficio de Solicitud:	CICN/DG/217/2026
Tipo de Justificación:	REDUCCION
Estatus:	Solicitado

Descripción del Problema

Lo recursos autorizados a este Ente público, son ejercidos de acuerdo a las necesidades de operación del mismo y se devengan de acuerdo a los procesos licitatorios correspondientes, en los cuales los costos están sujetos a la propuestas ganadora y mejor solventes tanto técnica como económicamente, por lo que de estos procesos cuando resultan economías; deben de cumplir con la normatividad vigente de acuerdo al tipo y ejercicio del recurso; por lo que con la finalidad cumplir con la misma se hace el reintegro de los recursos no ejercidos con fuente de financiamiento Ingresos Propios, Generados 2025.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

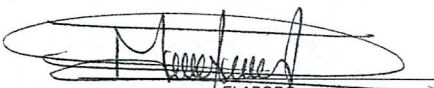
Cumplir con el uso eficiente de los recursos asignados Organismo descentralizado para el cumplimiento de objetivos, además de dar cumplimiento a la disciplina financiera y transparencia en el manejo de los recursos públicos autorizados.

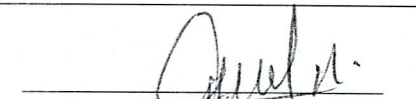
Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Obtener Reducción de Recursos en el mes de marzo por un importe de \$33,347.09 (Treinta y tres mil trescientos cuarenta y siete pesos 09/100 M.N.) con Fuente de Financiamiento: Ingresos Propios, Generados 2025, en la cuenta 42172.- Transferencia para Servicios Generales, con la finalidad de cumplir con la Normatividad Vigente, la cual establece que las dependencias y entidades deben reintegrar los recursos no devengados o comprometidos, promoviendo transparencia y eficiencia en el ejercicio del gasto. Además de evitar con esto sanciones por incumplimiento de los misma.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el movimiento)

Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Art. 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Art. 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Art. 34 y 38 del Reglamento la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Numeral 163 y 164 del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; y Lineamientos que establecen los mecanismos en materia de ingresos y ejercicio del gasto que deben observar los Organismo Públicos Descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria y cualquier otra entidad de la administración pública paraestatal para el ejercicio fiscal 2026, Circular SAF/SE/002/2026.


ELABORO
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N. YUMKA'


REVISÓ
VERONICA SOLÍS RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA'


AUTORIZO
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA
DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA'

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

OFICIO DE SOLICITUD

CICN/DG/217/2026


Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

Nombre del Lote: 1134-REDUCCION-217-24032026 GETAsiento de Presupuesto B 11340003 61743447


Dep	Descripción	Prog	Descripción	Proy	Descripción	COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1134	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)											
F028	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD											
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES							GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	0.00	33,347.09
Total:											0.00	33,347.09
Total General:											0.00	33,347.09

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	MAR-26	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-140101-C0102-20999-00000000-25-000		0.00	33,347.09
Totales:		0.00	33,347.09


 ELABORO
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N. YUMKA


 REVISÓ
VERONICA SOLÍS RAMÍREZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA


 AUTORIZÓ
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA
 DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA



L.C. ADRIÁN MAGAÑA MARTINEZ SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco a 27 de Marzo de 2026

Oficio: SAF/RL0161/2026

Asunto: Autorización de Reducción de Recursos de Ingresos Propios, Generados 2025

Diana Victoria León Mendoza
Directora General del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKA'
Presente

Con fundamento en los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 primer párrafo, 8, 9, 13, 14, 15 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, artículos, 14, 15, 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco, artículos 12, fracciones XI y XVIII, 24 fracción II, V y fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, artículo 9 y 10 fracciones XIII y LX del Reglamento Interno de esta Secretaría, artículos, 1, 2, 4, 8, 50 y 52 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, Acuerdo Único de fecha 01 de enero de la presente anualidad donde se delega la firma al Subsecretario de Egresos para la suscripción de los oficios de adecuaciones presupuestarias en materia de gasto público para el presente Ejercicio y en respuesta a su oficio número **CICN/DG/217/2026**, a través del cual solicita la **Reducción** de Recursos de Ingresos Propios, Generados 2025, del Programa Presupuestario **F028.-Conservación de la Biodiversidad**, específicamente de **01** proyecto, por un importe total de:-----

\$33,347.09 (Treinta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Siete Pesos 09/100 M.N.), comunico a usted la ----- autorización correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.

Atentamente



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

C.c.p. Talina Ferrer Cadenas.- Secretaria de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Milejii María Wilson Arias.- Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.
C.c.p. Archivo

Elaboró

M.C.T.I. Manuel Antonio López García
Jefe de Departamento de Transferencias Federales y Programas Convenidos

Revisó

L.C. Miguel Ángel Rivera Sánchez
Subdirector de Registro e Integración Presupuestal

Vo.Bo

L.C.P. Mirna de la Fuente Reyes
Directora de Programación y Gasto Público

"2026, Año de Margarita Maza Parada"



SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

27-MAR-26

OFICIO DE APROBACIÓN
SAF/RL0161/2026

Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

Nombre del Lote: 1134-REDUCCION-217-24032026 GETAsiento de Presupuesto B 11340003 61743447

Dep	Descripción	Prog	Descripción	COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1134	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)									
F028	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD									
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES				GASTO CORRIENTE		INGRESOS PROPIOS GENERADOS		0.00	33,347.09
Total:									0.00	33,347.09
Total General:									0.00	33,347.09

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	MAR-26	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-140101-C0102-20999-00000000-25-000		0.00	33,347.09
Totales:		0.00	33,347.09



SUBSECRETARÍA DE EGRESOS